



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

MOJ/CT/A.O./05/2021

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO

DE OAXACA DE JUÁREZ.- En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas, del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria hecha mediante oficio por la Secretaria Técnica y que fue notificado vía correo electrónico oficial, en el que se requirió la presencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia para celebrar la presente Sesión vía plataforma digital como medida preventiva de propagación, derivado de las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud a nivel nacional y estatal por la contingencia de salud debido al virus SARS- CoV2 (COVID 19), lo anterior de acuerdo a lo aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha veintiuno de agosto de dos mil veinte y conforme al calendario de sesiones ordinarias aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del presente año; estando presentes el Lic. Martín Mario Méndez Ruiz, Director de Administración (Presidente); el Lic. Mauricio Arturo Velázquez Piñón, Subdirector de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en sustitución de la L.C.P. María de los Ángeles Martínez Luna, Directora de la Contraloría Municipal (Vocal Segundo), mediante oficio DCM/0508/2019; el Ing. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente (Vocal Tercero); el Lic. Helder Palacios García, Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas (Vocal Cuarto), todos integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, así como la Lic. Olivia Santaella Pinelo, Encargada de la Dirección de Economía, y por último la Lic. Marysol Bustamante Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretaria Técnica, con el siguiente: -----

OBJETO -----

Con fundamento en el Numeral Décimo Tercero fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, que a la letra dice: ***"DÉCIMO TERCERO Además de las señaladas en la Ley General y la Ley Local, el Comité de Transparencia***

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”

tendrá las siguientes: ... **III. Sesionar al menos de manera bimestral**” . - - - - -

La presente Sesión, tiene como propósito, la toma de protesta de la Primer Vocal del Comité de Transparencia, informe de resultados del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2021, informe del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/066/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Por lo cual, se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Toma de Protesta a la C. Olivia Santaella Pinelo, Encargada de la Dirección de Economía, como Primer Vocal del Comité De Transparencia.
5. Informe por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia, de los resultados del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2021.
6. Se Informa el Acuerdo ACDO/CG/IAIP/066/2021, mediante el cual, el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, aprueba el SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN SU VERSIÓN 2.0 (SISAI 2.0), como medio para la presentación y sustanciación de estas, siendo el trece de septiembre del año en curso, el inicio de operaciones del mismo, y aprueba el cierre de presentación de solicitudes a través del SISTEMA INFOMEX OAXACA.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PUNTO PRIMERO.- Pase de lista, el Lic. Martín Mario Méndez Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia da la Bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité, a tomar lista de asistencia a los presentes. Acto seguido, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los servidores públicos, se informa que existe quórum legal. - - - - -





"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

PUNTO SEGUNDO.- El Presidente del Comité de Transparencia, declara legalmente instalada esta Sesión y válidos los puntos que serán sometidos a consideración, así que siendo las once horas con doce minutos de este veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara abierta la presente Sesión.

PUNTO TERCERO.- El Presidente del Comité de Transparencia instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura al orden del día, hecho lo anterior; es sometido a consideración del pleno, y es aprobado en los términos propuestos por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- Toma de protesta, el C. Martín Mario Méndez Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la C. Olivia Santaella Pinelo, Encargada de la Dirección de Economía, ponerse de pie para hacerle la protesta de Ley ***"Ciudadana Olivia Santaella Pinelo, ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado de Oaxaca, las Leyes que de una u otra emanen, y cumplir leal patrióticamente con los deberes del cargo de Vocal Primera del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez de Oaxaca, que se le ha conferido?"***, contestado la C. Olivia Santaella Pinelo ***"Si Protesto"***. Continuando con el uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia, le manifiesta: ***"Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden"***, por lo que a partir este momento la C. Olivia Santaella Pinelo, asume el cargo como integrante de este Órgano Colegiado.

PUNTO QUINTO.- El Presidente del Comité de Transparencia, otorga el uso de la voz a la Lic. Marysol Bustamante Pérez, Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia, para que desahogue el presente punto del orden del día. A continuación, en uso de la palabra, señala lo siguiente: ***"buen día a todos los presentes. Procedo en este punto del orden del día a informar sobre el Premio otorgado al Municipio de Oaxaca de Juárez dentro***

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"
de la Convocatoria al Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2021." -----

"El día nueve de agosto del año dos mil veintiuno, el Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Unidad de Transparencia y la Dirección de Economía, participó en la Convocatoria del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2021. En este, se presentaron dos proyectos, los cuales fueron el impulso para ser merecedores del Premio que más adelante se describe. A continuación, expondré cuáles fueron los dos proyectos a que se hace referencia, como primer proyecto: el "Programa Labor Comunitaria", el cual consiste en Apoyar a la población del territorio del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca que ha perdido sus ingresos, por el Coronavirus Sars-Cov-2 (COVID-19), mitigando el impacto mediante apoyos económicos directos temporales, por su participación en proyectos de beneficio comunitario. Como segundo proyecto: el " Micrositio COVID ", consiste en propiciar un espacio en el que la ciudadanía tenga acceso de manera integral, oportuna, verificable y actualizada; a toda la información que requiera saber sobre cualquier concepto relacionado al Covid-19, asimismo, hacer de su conocimiento todo lo relativo en materia de transparencia, rendición de cuentas y recursos financieros empleados para el manejo de la pandemia, con la finalidad de incentivar la vigilancia, seguimiento, participación y prevención de su parte y continuar con el vínculo de interacción que existe entre el Municipio y la ciudadanía. -----

"El Premio se basa en distintos objetivos como lo son el propiciar un entorno a políticas públicas nacionales, reconocer a los gobiernos municipales que desarrollan proyectos de excelencia, innovadoras y replicables, difundir a nivel nacional las buenas prácticas y experiencias exitosas de los municipios, ampliar el Banco de Experiencias Municipales Exitosas como un instrumento permanente de cooperación y aprendizaje y con ello mejorar las administraciones públicas municipales, así como establecer vínculos institucionales entre líderes locales de proyectos. Las características que se evaluaron a los proyectos del del Municipio de Oaxaca de Juárez, fueron las importantes fortalezas institucionales, la gestión sobresaliente, el impulso de la Administración a iniciativas innovadoras que

Handwritten blue ink marks: an arrow pointing up, a large 'X', a circular scribble, and a signature.





"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19" promueven la calidad de vida en la localidad, la gestión calificada del proyecto galardonado y que tiene la cualidad de ser replicable en otras ciudades, y el desempeño profesional del equipo técnico. Es un orgullo hacer del conocimiento de cada uno de los presentes que gracias a la implementación por parte de la administración municipal de los dos proyectos previamente expuestos, el pasado veintisiete agosto del año en curso, el Municipio de Oaxaca de Juárez fue galardonado con el "Premio Estatal a la Mejor Gestión Integral de Oaxaca", el cual fue recibido en la fecha antes señalada y con el cual, una vez más el Municipio de Oaxaca de Juárez queda expuesto como un importante referente en materia de Transparencia." -----

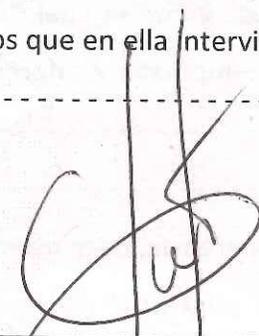
SEXTO.- Con la venia del Presidente del Comité de Transparencia, hace uso de la palabra la Secretaria Técnica, para que desahogue el siguiente punto del orden del día, quien manifiesta lo siguiente: *"Me permito informar a este Comité de Transparencia,; Que mediante acuerdo ACDO/CG/IAIP/066/2021, el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, aprobó el SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN SU VERSIÓN 2.0 (SISAI 2.0), como medio para la presentación y sustanciación de estas, siendo el pasado trece de septiembre del año en curso, el inicio de operaciones del mismo, de igual manera aprobó el cierre de presentación de solicitudes a través del SISTEMA INFOMEX OAXACA. Así mismo se informa que el día diecinueve de agosto del presente año, los integrantes de la Unidad de Transparencia, tomaron la capacitación SISAI 2.0. impartida por personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP), y que el ocho de septiembre de la misma anualidad, se acudió al mencionado Instituto para la recepción de la constancia de clave de usuario y contraseña del SISAI 2.0* -----

PUNTO SÉPTIMO.- Como último punto del orden del día, consistente en Asuntos Generales, el Presidente del Comité de Transparencia; pregunta a los presentes si existe algún asunto



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"
a tratar para poner a consideración del Pleno del Comité, a lo que manifiestan que no hay otro punto que tratar en Asuntos Generales. Por lo cual, se prosigue al siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO OCTAVO.- El Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno, se da por clausurada la presente Sesión y previa lectura del Acta correspondiente, se firma por los que en ella intervinieron para su constancia. Doy fe. -----



LIC. MARTÍN MARIO MÉNDEZ RUIZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ.



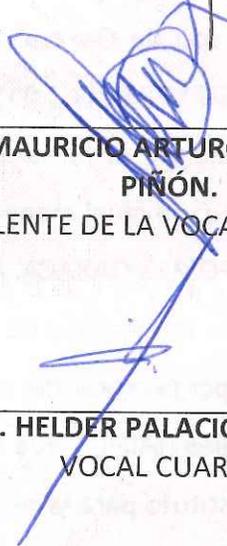
OLIVIA SANTAELLA PINELO
VOCAL PRIMERO.



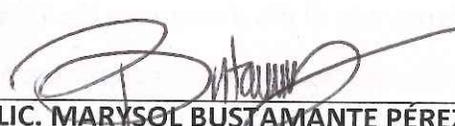
LIC. MAURICIO ARTURO VELÁZQUEZ
PIÑÓN.
SUPLENTE DE LA VOCAL SEGUNDO.



ING. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS.
VOCAL TERCERO.



LIC. HELDER PALACIOS GARCIA.
VOCAL CUARTO.



LIC. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ.
SECRETARIA TÉCNICA.

Esta hoja, forma parte de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, celebrada el veintiuno de septiembre de 2021. **CONSTE.** ---